



**COMECHINGONIA
VIRTUAL**

Revista Electrónica de Arqueología
Año 2008. Número 2: 73-109.

www.comechingonia.com

Si las paredes hablaran: el caso de la ex Regional de Inteligencia de Buenos Aires (R.I.B.A.)

Recibido el 5 de diciembre de 2007. Aceptado el 10 de marzo de 2008

Anabella Noel Diana

FFyL, UBA, Área de Investigación y Producción Documental, D.D.H.H. de Morón,
anabella_noel@hotmail.com

Jimena Doval

FFyL, UBA, Área de Investigación y Producción Documental, D.D.H.H. de Morón,
jdoval84@hotmail.com

Pablo Francisco Giorno

FFyL, UBA, Área de Investigación y Producción Documental, D.D.H.H. de Morón,
pfgiorno@yahoo.com.ar

María Teresita de Haro

FFyL, UBA, Área de Investigación y Producción Documental, D.D.H.H. de Morón,
maritedeharo@fullzero.com.ar

Resumen

A partir del relevamiento arqueológico-arquitectónico, del análisis de Unidades Estratigráficas y del uso de diversas fuentes documentales, se pretende realizar una interpretación acerca de los usos y modificaciones efectuadas en el edificio de la ex Regional de Inteligencia de Buenos Aires (R.I.B.A.) del partido de Morón, provincia de Buenos Aires, República Argentina. Se identificaron las sucesivas secuencias constructivas que formaron el actual edificio y los distintos mecanismos de control en función de las relaciones de poder existentes durante el funcionamiento de la R.I.B.A. La investigación esta inmersa dentro del "Programa de recuperación de espacios y memorias

vinculados al Terrorismo de Estado” impulsado por la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón, Área de Investigación y Producción Documental.

Palabras claves

Relevamiento arqueológico-arquitectónico, Secuencia Constructiva, Unidad Estratigráfica (U.E.), ex R.I.B.A..

Abstract

The aim of this work is to make an interpretation about the uses and modifications made at the former Buenos Aires Regional Intelligence building (R.I.B.A.) of Morón Municipality, located in Buenos Aires, Argentina. It was made through an archaeological-architectonical investigation, the analysis of the Stratumgraphics Units, and different documents used as written sources. The successive building sequences that formed the present construction were identified, as well as the different strategies of control that were used connected to the power relations that exist at the moment R.I.B.A. was functioning. This work is part of the “Recovery Program of Spaces Related to State Terrorism” executed by the Morón municipality, through the Human Rights Office from the Research and Documental Production Area.

Keys words

Archeological Architectural, Building Sequence, Stratumgraphic Unity, ex R.I.B.A.

Introducción

En este trabajo se presenta el relevamiento arqueológico y arquitectónico realizado en el edificio que albergara la Regional de Inteligencia de Buenos Aires (R.I.B.A.), desde 1977 por un lapso de tiempo aún no determinado con exactitud. El mismo se encuentra situado en la intersección de las calles San Martín y Entre Ríos del partido de Morón, provincia de Buenos Aires, República Argentina. Dicho relevamiento se enmarca dentro del “Programa recuperación de espacios y memorias vinculados al Terrorismo de Estado”, impulsado por la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón, Área de Investigación y Producción Documental. Se trata de un relevamiento preliminar, de carácter general y expeditivo, postergando algunas intervenciones para una segunda etapa de trabajo.

El objetivo específico de esta etapa de la investigación es dar cuenta de los usos del edificio generados mediante las diversas prácticas sociales, de los cambios sufridos en la arquitectura a partir de dichos usos y de cómo se manifiestan estos cambios en la organización espacial del edificio. Para dicho fin se aplicó el análisis de Unidades Estratigráficas (U.E) (Harris 1991 [1989]). Este análisis partió de asumir que las sucesivas transformaciones y la reorganización espacial reflejan intereses, necesidades, creencias, ideas, etc. que median entre los individuos y la cultura material (Hodder 1982; Nielsen 1995; Shanks y Tilley 1987).

Teniendo en cuenta que la investigación está inmersa dentro de la Arqueología Histórica, se considera que, si bien los documentos adquieren una importancia tal como los restos materiales, estos brindan información adicional que los diferencian de estos últimos (Beaudry *et al.* 2006; Orser 2000). En este sentido se utilizó soporte material gráfico, audiovisual, documentos, fuentes orales (testimonios y entrevistas, charlas espontáneas), causas judiciales, etc., a partir de una continua retroalimentación entre las fuentes documentales y el registro material. Se considera que este trabajo constituye un importante aporte desde la Arqueología Histórica al Programa de recuperación de espacios y memorias vinculados al Terrorismo de Estado, impulsado por la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón, dirigiendo los esfuerzos hacia el fin último que radica en la reconstrucción de nuestra historia reciente, a la búsqueda de justicia y al ejercicio permanente de la memoria (Lopez Mazz 2006)

La arquitectura es considerada aquí como el resultado de la intervención activa de los individuos, cargada de significados que se crean, transmiten y reproducen a través de la cotidianidad (Criado Boado 1999; Shanks y Tilley 1987; Tilley 1994).

En primera instancia, desarrollaremos una breve reseña histórica del sitio, donde se dará cuenta de los diferentes usos del lugar. Luego describiremos el procedimiento metodológico de relevamiento y las interpretaciones realizadas. Para finalizar, discutiremos cómo se correlacionan los cambios arquitectónicos observados con las distintas funciones del sitio y el contexto socio-histórico donde se enmarcó, haciendo hincapié en el momento en que se constituyó como la R.I.B.A.

Breve historia de la ex R.I.B.A.

El sitio se encuentra ubicado en la Ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, República Argentina, a pocas cuadras de la estación del ferrocarril (ex línea Sarmiento), de la plaza principal de Morón y del cementerio Municipal; es decir, próximo a la zona céntrica del partido. Está conformado por cuatro terrenos, dos sobre la calle San Martín (N° 784 - 786) y dos sobre la calle Entre Ríos (N° 981 - 985). Los dos primeros ocupan el lote 3 parcela 25 y el lote 4 parcela 24, pero no se tienen las fechas de adquisición ni construcción. Sin embargo, dadas las características constructivas, que se desarrollarán más adelante, y que en el año 1955 una familia ya estaba habitando la casa, podemos inferir que la construcción pertenece a la primera mitad de siglo XX. Mientras que de los segundos terrenos existen planos de aprobación de obra construida de un salón de peluquería de 1955 (lote 6, parcela 22) y posteriormente de una remodelación de 1971, donde se había adquirido el lote colindante (lote 7, parcela 21), transformándose el salón en una vivienda unifamiliar. ⁱ

Durante la década de 1960 funcionó en la casa ubicada sobre la calle San Martín un lugar de encuentro cultural donde confluían artistas plásticos de la época (Soldi, Rafael Alberti, entre otros). En este momento surgían a nivel mundial diferentes movimientos sociales de innovación como reflejo de procesos de liberación y resistencia (Mayo Francés, movimiento Hippie, Revolución Cubana, etc.) y de fuerte desarrollo “under” de las artes plásticas. Siendo la Sra. M. de D. propietaria del edificio y funcionaria del gobierno municipal como Directora de Arte y Cultura brindó la posibilidad de que en su domicilio se desarrollaran diversas actividades culturales (Alonso *et al* 1997; Eggers- Brass 2004; Vecino com. pers. 2007).^{ii iii}

La presencia de dos esculturas y una composición artística de hierro forjado situadas en el patio de la casa estaría vinculada con este momento de ocupación, cuyo emplazamiento no se habría modificado posteriormente (Vecino com. pers.2006)

El 18 de julio de 1977 el Estado Nacional Argentino adquirió los dos inmuebles, mediante la Dirección de Infraestructura de la Fuerza Aérea, representado por el comodoro Antenor Héctor Echenique, Director de Infraestructura de la Fuerza Aérea. La compra se realizó a particulares.

La R.I.B.A. fue parte del aparato represivo instaurado por la Fuerza Aérea durante la última dictadura militar (1976-1983), en la denominada subzona 16,

que comprendía el viejo partido de Morón (en ese entonces incluía los actuales partidos de Hurlingham, Ituzaingó y Morón), Merlo y Moreno. Los Centros Clandestinos de Detención (C.C.D.) dependientes de esta fuerza en la subzona 16 fueron entre otros: Mansión Seré, I Brigada Aérea de El Palomar, la VII Brigada Aérea de Morón, la VIII Brigada Aérea de Moreno, el Grupo I de Vigilancia y Control Aéreo (G.I.V.A. – Merlo), la Comisaría 1ª de Morón, Comisaría 2ª de Morón (Haedo), Comisaría 3ª de Morón (Castelar), “el Chalet” del Hospital Posadas (CoNaDeP 1984).

Las funciones de la Regional, según la declaración realizada por el militar retirado J. C. L. eran: “... en base a la información recogida y su posterior análisis se le transmitía a las unidades dependientes para que ellos hicieran los procedimientos que... eran generalmente detención de personas o reforzar la seguridad en algunos objetivos esenciales. Las personas detenidas eran alojadas en la Seccional Policial de la localidad de Castelar... ya que la Regional se trataba de una casa antigua y no había lugar ni seguridad para alojar a los detenidos allí... la totalidad de las detenciones la efectuaban los grupos de tareas de las unidades de la Fuerza Aérea como Morón, Palomar, Merlo... a veces intervenía personal de la Regional pero iban como especialistas” (Causa judicial sobre sustracción de menores).^{iv}

En los años siguientes, la casa fue ocupada por caseros que permanecieron allí, sin hacerle modificaciones estructurales (comprobables al estado actual de la investigación) ni mantenimiento, dejando evidencia material como botellas, papeles, cajas, artefactos en desuso, etc. El estado en el que se hallaba la casa cuando se hizo la primera aproximación (2005) era de abandono y descuido.

En el año 2001, cuando aún pertenecía al Ministerio de Defensa, el edificio fue puesto en venta y dos años más tarde, la agrupación H.I.J.O.S. Regional Oeste denunció el uso del inmueble por parte de la Fuerza Aérea (El Diario, Abril 2003; Página 12, 20 de abril de 2003)

Durante los años 2005 y 2006, un grupo de organismos de derechos humanos junto a representantes del Municipio iniciaron el proceso hacia la recuperación de la ex R.I.B.A. Se está investigando la posibilidad de que la Regional. haya sido utilizada como C.C.D. durante la última dictadura militar.

Antecedentes

La intervención de la arqueología en cuanto a la problemática del terrorismo de estado, se desarrolla en el país desde hace más de 20 años con los trabajos del Equipo de Antropología Forense (E.A.A.F.) cuya misión es investigar principalmente la desaparición de personas durante la última dictadura militar hace ya (Cohen Salama 1992).

La investigación en ex CCD, con objetivos de rescate de evidencias materiales y la recuperación de espacios para la memoria comenzó entre el 2000 y 2002, iniciándose investigaciones en diversos lugares del país, donde profesionales y estudiantes interactuaron con otros sujetos políticos, instituciones y el Estado para llevar adelante su tarea. La disciplina, a nuestro entender, se convertiría en una herramienta para la reflexión social en los espacios que habían sido funcionales a la aplicación sistemática del Terrorismo de Estado.

En consecuencia y como resultado de años de reclamos y gestiones por parte de los organismos de derechos humanos, familiares y compañeros de detenidos desaparecidos, más un contexto político propicio que lo facilitó, surgieron los trabajos en los lugares donde funcionaran Centros Clandestinos de Detención y otros espacios relacionados con la desaparición de personas. Estos se presentaban como edificios aún en pie o estructuras bajo tierra, consecuencia de distintos eventos destructivos. Los proyectos surgidos en la Ciudad de Buenos Aires fueron en el Club Atlético, la E.S.M.A y el Olimpo; en Rosario El Pozo; en Tucumán, el Pozo de Vargas y en Morón (provincia de Buenos Aires) Mansión Seré o Atila (Di Vruno *et al.* 2006).

A partir de la reconstrucción histórica, algunos de ellos fueron recuperados como sitios de la memoria: ex C.C.D. Olimpo, ex C.C.D. E.S.M.A., ex C.C.D. Virrey Cevallos, todos ellos en la Ciudad de Buenos Aires. En otros se realizó además trabajo arqueológico como en el ex C.C.D. Club Atlético, también en la Ciudad de Buenos Aires. Por otro lado, en Pozo de Vargas en la provincia de Tucumán se realizó la búsqueda y posterior excavación arqueológica de una posible fosa común, aún en curso (Arenas *et al.* 2005; Ex Centro Clandestino de Detención de la Fuerza Aérea, Virrey Cevallos 628/636 2005; G.I.A.A.T. 2003; Weissel *et. al.* 2002; Proyecto de Recuperación de la Memoria Centro Clandestino de Detención y Tortura "Club Atlético" 2005; Secretaría de Derechos Humanos de la Ciudad de Buenos Aires 2007).

En el exterior también se han llevado a cabo numerosas investigaciones en cuanto a las prácticas terroristas, en todos los casos, el EAF ha sido un referente y pionero mundial en la investigación forense, trabajando y capacitando profesionales en más de 30 países (http://eaaf.typepad.com/eaaf_countries_sp/ 2008).

El Proyecto Mansión Seré, al igual que la ex R.I.B.A., forma parte del “Programa de recuperación de espacios y memorias vinculados al Terrorismo de Estado”, ejecutado por el Municipio de Morón, a través de la Dirección de Derechos Humanos, desde el Área de Investigación y Producción Documental. Allí se llevan a cabo trabajos interdisciplinarios Dirección de Derechos Humanos de Morón 2007; Di Vruno *et al.* 2006; Proyecto Antropológico Arqueológico Mansión Seré 2005).

Los análisis en cuanto a la arquitectura son muy variados y amplios (Steadman 1996), por lo tanto nos centraremos en los aspectos puntuales necesarios para esta exposición tomando como referentes a algunos trabajos afines a nuestra postura teórico-metodológica. Algunos de estos abordajes refieren a la relación entre la arquitectura y el poder (Acuto 1999, Nielsen 1995, Nielsen y Walker 1999, Zarankin 1999). Así nos parece interesante enfocar el análisis desde la arqueología de la arquitectura (Azcarate 2002; Criado Boado; Funari *et. al.* 2002; Zarankin 1999), donde la estructura arquitectónica es significativa desde el punto de vista histórico, de los individuos que la construyeron, habitaron y modificaron, y sobre todo de la sociedad en la que se erigió (González 1999)

En cuanto al abordaje metodológico aplicamos la cronotipología a través de la cuál mediante el relevamiento de las estructuras se puede identificar las diferentes secuencias constructivas, a partir de la identificación de las características tecno constructivas y estilísticas o formales (Azcarate 2002; Borrázaz *et. al.* 2002; Criado Boado 1999; Quiros Castillo 1996).

Fue posible tomar variables crono-tipológicas de otros trabajos arqueológicos que estudiaron edificios con fechas contemporáneas a las secuencias constructivas presentes en la ex RIBA (Funari *et. al.* 2002; Schávelzon 1991, 1999; Zarankin 1999).

Nos resulta de vital importancia considerar significativa la arquitectura, no solo como un hecho atañe al edificio en su estructura, sino también su relación con el espacio circundante o paisaje, donde la relación entre los lugares y los

individuos es forjado en la cotidianidad y dentro de un contexto socio histórico que lo determina (Thomas 2001; Tilley 1994).

En cuanto a la aplicación de la arqueología de la Arquitectura cabe mencionar los estudios realizados por el Centro Popular de la Memoria en el caso del ex C.C.D Pozo de Rosario (éste fue cedido a organismos de derechos humanos). Aquí el equipo de investigación trabajó con las huellas materiales y los testimonios de detenidos-desaparecidos. Se llevaron a cabo trabajos de relevamiento gráfico y fotográfico, principalmente de las paredes del subsuelo del edificio, utilizando la matriz de Harris para la interpretación de los datos. Las tareas arqueológicas que se realizaron en la ex R.I.B.A. fueron similares a las llevadas a cabo en este ex C.C.D. (Centro Popular de la Memoria *ca.* 2003a, *ca.* 2003b). Por otro lado, Zarankin y Niro (2006) analizaron la arquitectura y organización espacial del ex C.C.D. Club Atlético, estableciendo relaciones entre la organización espacial y el ejercicio del poder, el control y la coerción, lo cual implicó la aplicación de la violencia no física (Foucault 1989 [1975]).

Características generales del edificio

A partir de la descripción y del análisis de los recintos, por medio de las planillas de relevamiento y fuentes documentales se extrajeron datos con relación a las características arquitectónicas y se infirieron las secuencias constructivas del edificio, tanto del exterior como del interior de la casa.

El terreno donde se encuentra ubicado el inmueble consta de los cuatro lotes citado (3, 4, 6 y 7), los cuales se disponen en forma de L y poseen una superficie de 817 m² (Figura 1).

La estructura que actualmente se encuentra en pie consiste en: cochera en el exterior, planta baja, primer piso y planta de techos o terraza, todos ellos rodeados de un amplio jardín. Posee tres baños, dos en la planta baja y uno con duchas, similar a un vestuario, en el primer piso; dos cocinas, una en la planta baja y la otra en el primer piso; un entrepiso; y cinco escaleras. En la terraza se encuentran dos espacios cubiertos: la escalera y la sala de luces.

Desde el exterior, la ex R.I.B.A. se ve como un gran paredón de 3 m de altura, sin ventanas y sin visibilidad hacia el interior. A ella se accede por una puerta y un portón metálicos, sobre la calle Entre Ríos y otro portón sobre la calle San Martín, ambos de grandes dimensiones. Sin embargo, los recintos 3 y 4 que dan a la calle San Martín, la sala de luces que está en la terraza de la casa y una gran

antena parabólica son visibles desde el exterior (Figura 2). La antena sobresale varios metros por sobre el techo del edificio. Asimismo, desde allí se tiene buena visibilidad de una gran área por fuera de los límites de la casa (terrazas y techados).



Figura 1. Lotes sobre los que se encuentra la Ex R.I.B.A.

El deterioro de las paredes muestra los ladrillos que las conforman y su disposición en algunas de ellas. Los más antiguos son de cerámica cocida artesanal, con mortero de cal y cemento. Mientras que en las remodelaciones se utilizó el mismo tipo de ladrillo colocado de canto (panderete) para ahorro de material, o ladrillo hueco cuyo mortero posee mayor proporción de cemento. En algunos sectores se distinguen losas con viguetas y ladrillo y los techos de gran altura, 3,50 m. En otros recintos llegan hasta los 2,12 m y 2,96 m, y son de losa armada.

Metodología

Relevamiento del edificio

Durante la primera mitad del año 2007 se realizó el relevamiento de las tres plantas del edificio. De un total de 51 recintos, se relevaron 49, incluidos los ubicados en la parte interna de la planta baja (1, 2, 2', 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,

14, 15, 16, 17, 18, 24, 26, 27, 28 y 29), a excepción de los sanitarios de la planta baja por falta de infraestructura (recintos 6 y 25); los recintos de la parte externa (19, 20, 21, 22 y 23); los del primer piso (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 42), incluyendo los que corresponden al vestuario, subdividido en 8 recintos (43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50); y los de la planta de techos o terraza (40 y 41).



Figura 2. Vista desde el exterior de la ex R.I.B.A.

Al mismo tiempo que se comenzó con este relevamiento, se inició la búsqueda intensiva de material documental. Se realizó una primera aproximación al sitio mediante un registro sistemático de los recintos y de los objetos que se hallaron, mediante planillas y fotografías. Algunos de los objetos se trasladaron al laboratorio para su análisis (papeles, latas, material de librería, etc.) y otros por su tamaño permanecen en el lugar (escritorios, armarios, mesas, sillas, etc.).^v Cabe señalar que, dada la imposibilidad de intervenir el sitio mediante técnicas

intrusivas (cateos, sondeos, etc.) debido a que está en trámite el traspaso del inmueble del Ministerio de Defensa hacia el Municipio, el relevamiento fue de carácter general y visual, focalizándose en el análisis de unidades diagnósticas: descascaramientos de pintura, roturas en el revoque, muros o pisos, desprendimientos de revestimientos, etc.

El criterio de selección de estas unidades fue una decisión metodológica, que permitió identificar a través de una observación minuciosa las modificaciones constructivas que se llevaron a cabo en la vivienda.

Las planillas utilizadas son del tipo cerradas (Roskams 2003), algunas adaptadas de aquellas usadas por el equipo de investigación de Rosario (Centro Popular de la Memoria *ca* 2003a, *ca* 2003b) y otras diseñadas específicamente para este trabajo:

- a) *Ficha de registro arquitectónico*: Con ellas se da cuenta de las características constructivas de las distintas habitaciones, como por ejemplo tamaño del recinto, color de las paredes, revestimientos, materiales empleados en la construcción de los muros, cantidad de aberturas, cajas de electricidad, bocas de gas, etc.
- b) *Ficha de registro de unidades estratigráficas*: En ellas se relevan las unidades estratigráficas (U.E.) que conforman los muros (estratos verticales). Se registra el tipo de U.E., tipo de material, color, estado de conservación, marcas, relaciones estratigráficas (Carandini 1997; Harris 1991 [1989]). Como se ha mencionado, el relevamiento de las matrices no se realizó mediante una intervención intrusiva. Debido al grado de deterioro de los muros, en la mayoría de los casos, permitió observar las U.E. a simple vista. En un futuro se planea realizar un cateo de las mismas al momento que la cesión del edificio se haga efectiva.
- c) *Planilla de hallazgos*: Es aquella en la cual se asientan los objetos que se encontraron en cada recinto (papeles, latas, material de librería, escritorios, armarios, mesas, sillas etc.) con una breve descripción de los mismos.
- d) *Ficha de registro de objetos*: En éstas se replica el contenido de la planilla de hallazgos y se profundizan los datos: medidas de los objetos, color, estado de conservación, fotografías, croquis del objeto si fuera necesario, o cualquier otra especificación que se crea conveniente y que no se haya considerado en una primera instancia (Roskams 2003).

Los recintos fueron numerados arbitrariamente, desde el número 1 hasta el 51, incluyendo los espacios externos (cochera y jardín). Las subdivisiones no sólo se debieron a las características particulares de cada recinto, sino también con el objetivo de facilitar el trabajo.

Se tomaron fotografías de cada uno de los recintos, respetando la convención de relevamiento (Hernández Llosas 1985). Se comienza desde la posición de ingreso al recinto a la izquierda continuando en el sentido de las agujas del reloj, denominando los muros de forma correlativa y con letras (A, B, C, etc.).

Los objetos muebles e inmuebles que se hallaron fueron igualmente fotografiados y registrados. Los mismos se encuentran actualmente en proceso de análisis, de manera tal que no se puede determinar aún su procedencia, uso, etc.

Estas tareas permiten, a través de variables comunes, la comparación entre ellas y la observación de modificaciones constructivas, que hacen a la funcionalidad del espacio.

Para llevar adelante el relevamiento de los muros se aplicó la matriz de Harris (1991[1989]), la cual permite identificar la secuencia y el tipo de los estratos verticales, considerando las estructuras arquitectónicas como un objeto pluriestratigráfico, en términos de Borrazás *et al.* 2002, que ve a la edificación como construida a lo largo del tiempo a partir de procesos constructivos-destructivos y diacrónicos. Se decidió hacer un muestreo dirigido y selectivo de algunas unidades estratigráficas en particular frente al relevamiento total. Como metodología de apoyo se utilizó la *cronotipología de aparejos y elementos singulares*, que se basa en la identificación de aquellos elementos plausibles de ser tipologizados (puertas, ventanas, molduras, aparejos, revestimientos, etc.) y su ubicación sobre la planimetría de la edificación. Si bien estos análisis de las U.E. no son definitivos, se pueden inferir distintos momentos constructivos, estructuras antiguas, modificaciones, agregados, pinturas, remodelaciones, etc. y abrir nuevas líneas de evidencia para la investigación (Centro Popular de la Memoria *ca.* 2003b).

El término secuencia constructiva (Taboada y Angiorama 2003) es utilizado para dar cuenta de los distintos momentos que se pueden identificar en el proceso de construcción del edificio. Se la puede tomar como un componente de un evento depositacional, donde los estratos se van superponiendo como resultado de diferentes actividades, que generan una compleja matriz. Es aquí

donde el arqueólogo puede interpretar disímiles acciones que incluyen modificaciones sobre viejas estructuras, reciclaje, reutilización, destrucción, etc. (Centro Popular de la Memoria *ca.* 2003b; Orser 1999).

Así, se puede establecer cómo se organizaron espacialmente cada uno de los edificios identificados y más específicamente, la etapa de uso como Regional de Inteligencia.

Interpretación de los datos relevados

Secuencias constructivas

Desde los diferentes lugares dentro de la ex R.I.B.A. se observaron diversas características constructivas, resultado de la unión de dos casas, la modificación de éstas y el agregado de dos plantas. Esto produce un fuerte impacto visual y una compleja organización del espacio que respondió a nuevas necesidades funcionales como por ejemplo el movimiento constante de gran número de personas y vehículos, segmentación del espacio administrativo, de vigilancia, vestuarios y otras actividades relacionadas con la organización de la Regional de Inteligencia.

Se abordó el análisis espacial de las plantas arquitectónicas del sitio R.I.B.A. identificando cuatro momentos o secuencias constructivas, a partir del análisis de los datos obtenidos en el relevamiento realizado, la interpretación de los planos de catastro y los croquis de vecinos. Se reconocieron las siguientes secuencias constructivas, que serán detalladas a continuación de la más reciente a la más antigua:

- a) R.I.B.A. (Parcelas 21, 22, 24, y 25);
- b) Remodelación de Peluquería: vivienda unifamiliar (Parcelas 21 y 22);
- c) Peluquería (Parcela 22);
- d) Casa chorizo (Parcelas 24 y 25).

Es importante mencionar que sólo se describirán recintos y características pertinentes al análisis.

R.I.B.A.

Como se mencionó al comienzo, la R.I.B.A. se construyó aprovechando viejas estructuras a partir de la compra en 1977 de dos propiedades ubicadas, una sobre la calle San Martín (Parcelas 24 y 25) y otra sobre la calle Entre Ríos (Parcela 21 y 22). No obstante, la Fuerza Aérea llevó a cabo gran parte de la edificación de la

Regional de Inteligencia, como la totalidad del primer piso y modificaciones en la planta baja a partir de ampliaciones, construcción de nuevos recintos y divisiones de los ya existentes. Asimismo, se realizó el cerramiento total del terreno mediante un paredón perimetral de gran altura, colocando alambre de púa sobre uno de los muros, dos portones de grandes dimensiones, la instauración de una antena de telecomunicación, generando una nueva percepción como espacio impenetrable.

En cuanto al inmueble de la calle San Martín, algunos ambientes fueron reutilizados a partir de modificaciones de las viejas estructuras (recintos 2, 2', 8 y 27) o agregados (recinto 29). Al efectuarse la unión de cuatro lotes (3, 4, 6 y 7) se realizaron otras reformas a la estructura, se agregaron cuatro recintos (1, 10, 24 y 28), y se modificaron dos (9 y 26), a partir de su división. Los espacios restantes corresponden al terreno sobre la calle Entre Ríos, en lo que fue una peluquería y luego una vivienda unifamiliar, utilizadas para la edificación de cinco recintos (11, 12, 13, 16 y 17), sobre las estructuras ya existentes y la reutilización de los recintos 14, 15, 17, 18 y 25 de la planta baja. Además, con la última remodelación se añadieron cinco recintos en la planta baja (19, 20, 21, 22 y 23), los recintos del primer piso (30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50) y los recintos 40 y 41 de la terraza, donde se reubicó el tanque de agua y se instalaron las antenas de telecomunicaciones.

Se interpretó que el sitio fue modificado adaptándolo a los requerimientos funcionales de la R.I.B.A. Muestra de ello es la construcción del vestuario y la cocina del primer piso, el sanitario constituido por duchas múltiples, tres inodoros compartimentados, una canaleta mingitoria, un amplio sector con tres lavabos y un gabinete para baño de vapor. La función del edificio pasó de ser una vivienda unifamiliar a una dependencia con muchas oficinas, con una cocina adaptada para producir grandes volúmenes de alimentos y otros espacios destinados a albergar un gran número de personas.

En el sitio permanecen varios escritorios y muebles empotrados en las paredes como en el recinto 16. También se observaron las marcas dejadas por ciertos muebles (placares y estanterías) que estaban amurados en las paredes y que dan cuenta del tamaño de los mismos. Lo que permitió inferir que el cambio estructural y arquitectónico fue acompañado con la introducción de mobiliario característico de oficina, apto para realizar múltiples actividades administrativas y el almacenamiento de documentación. Por lo tanto, observamos que la Fuerza

Aérea adaptó el edificio a las necesidades que implicó la instalación de un centro de Inteligencia, ampliando y segmentado el espacio en un gran número de recintos con diferentes funciones, visibles algunas estructuralmente y otras determinadas mediante la introducción de mobiliario.

En general, la iluminación de toda la casa consiste en tubos fluorescentes y lámparas. En varios recintos las instalaciones de luz, gas teléfono y agua fueron realizadas de manera desprolija. El cableado de telefonía conecta casi todas las habitaciones del edificio como si se tratase de oficinas, mediante tableros centrales en los recintos 2, 12, 17, etc. Por otro lado, en el recinto 4 se observan todavía en la pared restos de un mapa de la provincia de Buenos Aires. En otro de los ambientes (recinto 17), continúan en la pared varias planchas similares a las utilizadas para sujetar papeles o bien fragmentos de papeles pegados en las paredes, con inscripciones de la Fuerza Aérea. Por todo esto, se pudo establecer que la mayoría de los espacios se relacionó a tareas de oficinas y de planeamiento logístico.

Entre las modificaciones realizadas sobre las estructuras en pie, se destacan: el recinto que funcionó como patio central cubierto en la casa de la calle San Martín, dividido en 26 y 27 mediante un muro de aluminio y madera; y el muro A del recinto 8, realizado con ladrillos a la vista y barnizado fue un agregado posterior a la construcción de un único recinto, que abarcaría el 8 y 9 en la planta baja. Algo similar se observa en el recinto 35 del primer piso. Es un pasillo central que da acceso a otros ambientes y en el que desembocan dos escaleras. En la cocina de la planta baja (recinto 7) hubo reformas en la disposición de los muebles y accesorios como la mesada y las cañerías. Asimismo, los orificios dejados por las salidas de ventilación de los calefactores modernos de tiro balanceado permiten determinar que fueron elementos añadidos a la primera construcción (ver recintos 3, 4 y 9).

En la parte norte del edificio se construyeron dos recintos con características particulares. El recinto 2 de la planta baja es probable que correspondiera a la primera edificación del inmueble. Sin embargo, pudo haber sido parte de una galería abierta. Esto también se ve en la fachada donde son evidentes las líneas constructivas originales, lo que da cuenta de que el cerramiento del recinto 2 sería posterior (ver Casa chorizo). Además, las aberturas son más modernas: la puerta placa de madera y la puerta ventana de hierro. Sus paredes se hallan revestidas totalmente con machimbre barnizado, tapando la pintura descascarada. En este

recinto, de techo muy bajo y recubierto con yeso, fue construido un entrepiso (2'), cuyas características arquitectónicas demuestran una construcción reciente. Ambos se vinculan por una escalera de madera. La terminación de las paredes consiste en un revoque bolseado, pintado de blanco en la mitad superior hasta el techo y verde seco en la mitad inferior (1,20 cm aproximadamente); de igual forma sucede en los recintos 11, 12, 16 y 24. Otra terminación común de las paredes es el salpicret pintado de blanco.



Figura 3.A: Interior de sala de luces, sector este. B: Vista desde el interior de la sala de luces.

En cuanto a los pisos, la mayoría de las baldosas preexistentes de la planta baja, se reemplazó por cerámicas esmaltadas color beige de 30 x 30 cm, cerámicas rojas de 20 x 20 cm, de 16 x 8 cm y de 8 x 20 cm; baldosas graníticas verdes

pulidas; zócalos de cerámica jaspeada marrón. En algunas habitaciones los pisos son baldosones de goma negra con relieve en forma de tapones antideslizante. El reemplazo de las baldosas de planta baja, se infiere a partir de los relatos que se relacionan al funcionamiento de la casa en los '60 (vecina com. pers. 2007; vecino 2006 com. pers.). Por otro lado, las baldosas actuales no coinciden con las halladas en construcciones de la época y estilo de las secuencias constructivas de esa parte del edificio (Ver secuencia constructiva casa chorizo y peluquería). Así, existen indicadores cronotipológicos que nos llevan a plantear el remplazo de las baldosas preexistentes (Azcarate 2002; Borráraz et. al. 2002; Criado Boado 1999; Quiros Castillo 1996; Schávelzon 1991, 1999). Además, las baldosas observadas en la planta baja son las mismas que las colocadas en la planta alta y el sector de la casa sobre la calle Entre Ríos. Se espera constatar esta propuesta a partir de la posibilidad de intervención de los recintos de la planta baja levantando parte de los pisos actuales.

El recinto 41 ó sala de luces, ubicado en el sector más alto del edificio posee ventanas banderolas en cada una de las paredes y dos mesas fijas de cemento, una de ellas con un tablero de luces. Desde allí se puede ver un gran área por fuera de los límites de la ex R.I.B.A. (Figura 3)

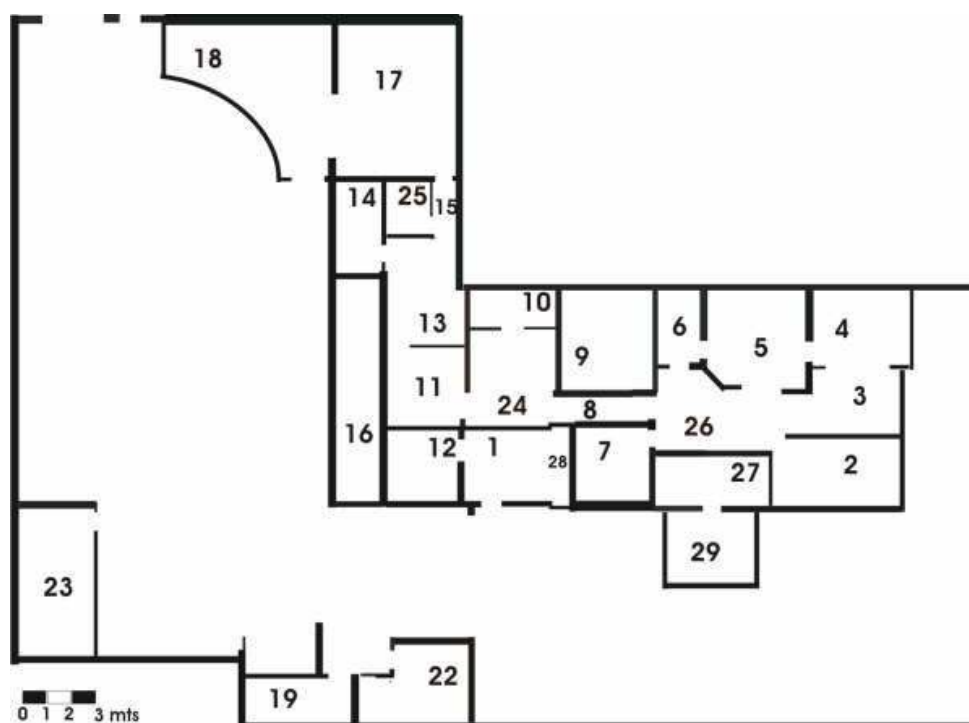


Figura 4. Planta Baja. Plano tomado del anteproyecto de la Fuerza Aérea.

Se observan en todos los muros de los recintos varias superposiciones de pintura blanca, por lo menos dos (en los recintos más antiguos se pueden ver hasta cuatro) y, como se mencionó, algunos recintos pintados de color verde seco sólo la mitad inferior de la pared. En otros casos las paredes fueron revestidas con machimbre barnizado de 1,26 cm, tomado desde el piso, tapando los signos de humedad. También es un rasgo distintivo de este momento el revoque bolseado que presentan la mayoría de las paredes que conforman el edificio.

Las características constructivas y sus modificaciones permitieron presuponer los cambios en la función y organización de la casa. La instalación eléctrica a la vista, los tableros, los grandes muebles amurados, la luminaria y las transformaciones de la arquitectura realizadas de manera desprolija y sin reparar en las terminaciones respondieron a las necesidades prácticas y funcionales de la ex RIBA, no estéticas (Figuras 4, 5, 6 y 7).



Figura 5. Planta del primer piso. Tomada del anteproyecto de la Fuerza Aérea.

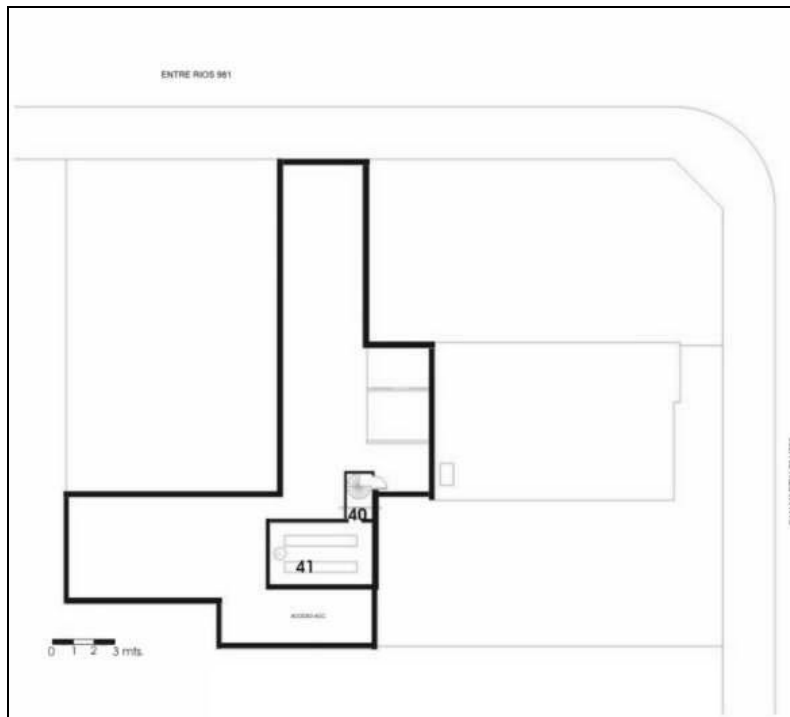


Figura 6. Planta de la azotea. Tomada del anteproyecto de la Fuerza Aérea.

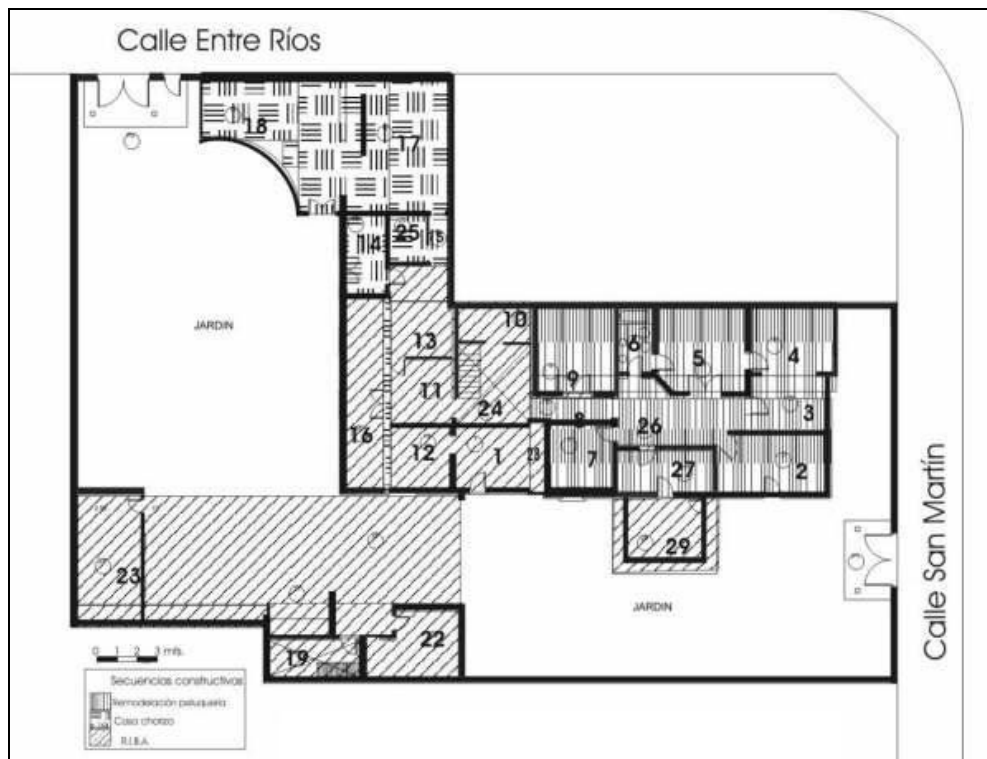


Figura 7. Secuencias constructivas.

Remodelación de peluquería: vivienda unifamiliar

La remodelación aparece declarada en los planos municipales del año 1971 como hecho consumado, en los lotes 21 y 22 sobre la calle Entre Ríos. Pasó de ser una peluquería a una vivienda unifamiliar, lo cual implicó cambios en la organización del espacio. Se edificaron los recintos 14, 15, 17, 18 y 25, manteniéndose así hasta la actualidad y se construyeron tres habitaciones más en el espacio conformado hoy por los recintos 11, 12, 13 y 16.

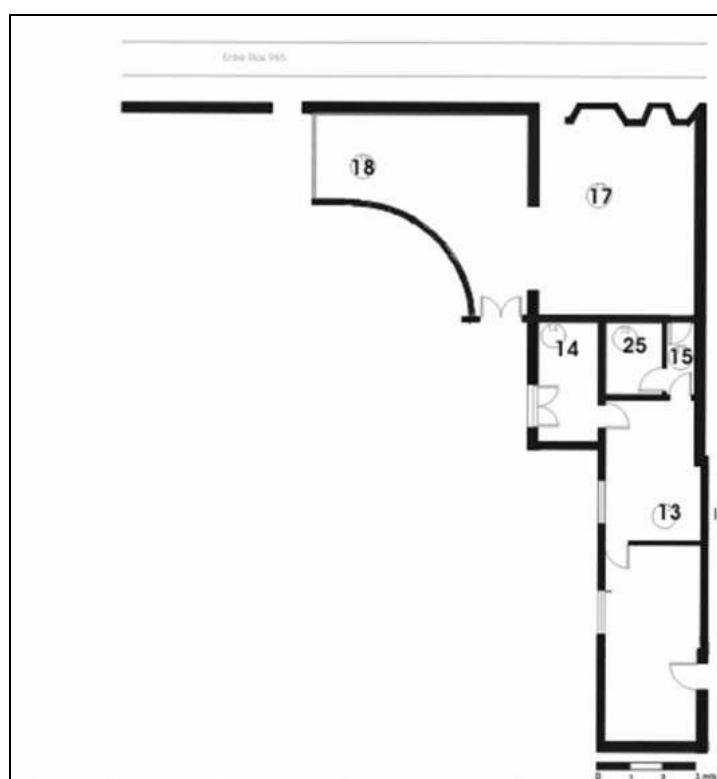


Figura 8. Plano de catastro de la ampliación de la peluquería.

Al cerrarse la edificación con el muro perimetral, las ventanas y puertas del frente, sobre la calle Entre Ríos, quedaron al interior de la construcción conformando espacios de guardado (recinto 17). Este recinto lindaba con un quincho (recinto 18), que permanece sin cambios hasta hoy.

Con respecto a los pisos y revestimientos de pared originales (azulejos y revoques) no se pudieron observar, ya que se perdieron con los cambios efectuados por las posteriores remodelaciones. El baño (recinto 15) es el único que aún continúa con las mismas características que fueron declaradas y

descriptas en la “Memoria Técnica de la Municipalidad de Morón (Censo 1969. Parcelas 21, 22, 24 y 25, Manzana 353. Morón, Buenos Aires, República Argentina; Municipalidad de Morón. Departamento de Obras Públicas, Plano de obra construida, Expedientes Nº 2266-55; 41-60594-71, 1955).

La transformación a una vivienda unifamiliar requirió la refuncionalización y reorganización del espacio que implicó una mayor segmentación, debido a la necesidad de nuevos recintos con propósitos específicos, definidos de acuerdo a ciertas reglas implícitas de comportamiento de una familia (Figura 8).

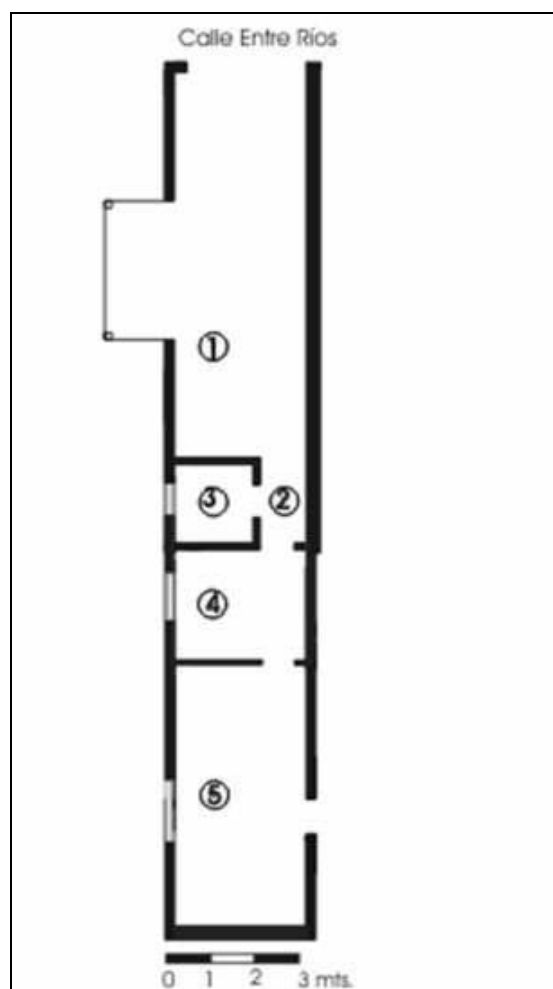


Figura 9. Plano de catastro de la peluquería.

Peluquería

Esta edificación está asentada en el lote 22 sobre la calle Entre Ríos. Se poseen

los planos de ella y de su posterior derrumbe, que corresponden a los años 1955 y 1971, respectivamente. Luego de su demolición se reconstruyó sobre el mismo espacio, anexando el lote contiguo. Se trata de una estructura simple con dos espacios, uno vinculado al salón de peluquería y el otro a un depósito.

La planta original ocuparía el espacio que hoy se configura como recintos 11, 12, 13, 15, 17 y 25, que fueron construidos posteriormente en este mismo lugar (Figura 9).

Casa chorizo

En este caso no se tuvo éxito en la búsqueda de los planos originales de los lotes 24 y 25, por lo cual fue necesario realizar la reconstrucción de la planta, en función de las características arquitectónicas extraídas del relevamiento, su interpretación y por el croquis realizado por un vecino. Así, la planta lograda corresponde a una casa chorizo con una modificación posterior, realizada aproximadamente entre la década de 1950 ó 1960. Estas modificaciones podrían estar relacionadas con la ocupación de la familia D vi propietaria también de los lotes 21 y 22. Ambos se comunicaban con el fondo del lote 24 (Municipalidad de Morón. Departamento de Obras Públicas, Plano de obra construida, Expedientes N° 2266-55; 41-60594-71, 1955).

El sector correspondiente a esta construcción es aquel con vista a la calle San Martín e incluye los recintos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 26 y 27 (Figura 10).

El patio central o de distribución (recinto 26 y 27) de ese sector de la casa es signo de una antigua construcción llamada habitualmente chorizo. El mismo posibilita la vinculación entre los ambientes que lo rodean, como así también existen recintos con doble o triple circulación (3, 4, 5 y 6) que permiten la comunicación entre varios recintos contiguos, sin tener que atravesar el espacio central.

La casa chorizo (Zarankin 1999) es característica de finales de siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Se define por una planta asimétrica, con un patio central (abierto o cerrado), el cual daba acceso a las habitaciones que se conectaban entre sí mediante circulaciones alternativas.

A pesar de que no se realizó el relevamiento de todos los sanitarios, se pudo observar que el baño principal de la planta baja (recinto 6) pertenece a la construcción original. Sin embargo, los suntuosos accesorios que presenta (mesada, jaboneras y pisos de mármol blanco y la bañera de grandes

dimensiones, entre otras cosas) podrían corresponder a la modificación de la casa chorizo como hemos hecho referencia más arriba (de la Flia. D).



Figura 10. Planta de reconstrucción de la casa chorizo.

El relevamiento de las U.E. permitió determinar cuáles fueron aquellas que corresponden a esta secuencia, entre ellas las capas de pintura en tonos blanquecinos.

Se distinguen varias rupturas en la secuencia constructiva original. En la fachada se observan patrones constructivos en la terminación y ornamentación, que indican un primer momento de edificación y una modificación posterior, como ya se hizo mención. La terminación de la superficie es de cemento alisado combinado con un revestimiento de cemento coloreado rojo, que posteriormente fue pintado de color blanco. Esto pudo ser observado a partir del orificio de tiraje del tiro balanceado (indicador de una intervención más tardía), ubicado sobre el recinto 4. A través del mismo se ve el perfil del muro, en el cual se identifican el tipo de aparejo, el mortero y el revestimiento exterior (Figura 11) Además se ve el muro de lo que fuera la terraza, a la que se tenía acceso por una escalera ubicada

en el sector trasero de la casa desde el exterior (se observan restos de la losa en el recinto 7) y en el croquis del vecino. Por otro lado, en el recinto 3, en el lugar que ocupa la ventana hoy existió una puerta de acceso a la casa que da al frente sobre la calle San Martín. Esto se puede inferir debido a que fue levantado y revocado un muro bajo, entre el piso y el alfeizar de la ventana, obstruyendo la antigua entrada. También se ven guías que posiblemente fueran de una compuerta para prevenir inundaciones; además fue colocada una reja de las mismas características, que las del sector perteneciente a la peluquería (hierro sección plana con diseño romboidal). Mientras que la ventana del recinto 4 mantiene las características originales: no ha sido removida, posee una reja de características barrocas y se encuentra más baja. Sin embargo, el resto de las aberturas que pertenecen a esta secuencia constructiva mantienen las mismas características materiales y de estilo, entre ella, aberturas de madera maciza, con banderola superior y molduras en sus laterales.



Figura 11. Vista de Fachada de la casa chorizo.

Sobre el sector norte de la fachada se distingue una posible abertura de una galería lateral que fue tapiada. La terminación de la superficie es descuidada, se trata de un revoque grueso, cortando las líneas de construcción original.

Este espacio es el recinto 2 y fue producto de los cambios de la casa chorizo que llevó a cabo la familia D. El mismo se destinó como biblioteca y tenía acceso desde el exterior.

A partir de comentarios recibidos se cuenta con datos sobre la existencia de un sótano perteneciente a la casa original, cuyo acceso hoy se encuentra obturado y no tenemos información de que haya sido rellenado. El mismo se hallaría debajo de los recintos 1, 7 y 8 y se habría utilizado para guardar cuadros. Actualmente, la investigación de este sector depende de la resolución del proceso legal bajo el cual se encuentra la propiedad (Vecino com. pers. 2006).

En resumen, existen elementos de los cuales se pueden inferir posibles agregados, modificaciones, refacciones o remodelaciones que marcan un uso diferente al de la ex R.I.B.A.. (Figura 12)



Figura 12. Vista de recintos 24 y 9.

Discusión

A partir del relevamiento arqueológico-arquitectónico realizado en la ex R.I.B.A. se propone el término deconstrucción para dar cuenta de las secuencias constructivas como si fuesen estratos sedimentarios que se excavan y se van descomponiendo en una matriz. Por otro lado, por medio de los diferentes documentos recopilados tras el trabajo de archivo, se estableció una interrelación constante entre ellos y el registro material, siendo a veces coincidentes y otras discordantes. De estas relaciones, entre las fuentes documentales y la evidencia material, es de donde se extrae la verdadera riqueza, debido a que las coincidencias o diferencias son significativas y generan nuevas hipótesis, explicaciones y discusiones. Mientras tanto, la ausencia de algunas fuentes (en este caso parte de los planos originales), o la dificultad de conseguirlos, no debe tomarse como un faltante casual, sino como un dato que se vuelve significativo, reflejo de una historia de ocultamiento, corrupción, miedo, etc. que caracterizó la historia argentina desde la década de 1970 y que dejó sus relictos en la actualidad.

Este tipo particular de contextos difiere de los habitualmente trabajados por arqueólogos en varios aspectos. El investigador se encuentra en una posición compleja en el abordaje de este tipo de sitios. En primer lugar, el objeto de investigación es parte de la historia reciente, que directa o indirectamente está relacionado con el investigador mismo, ya sea por tener seres cercanos desaparecidos o ex detenidos desaparecidos, por haber vivido en esos años nefastos o simplemente por el compromiso social que lo compete como ciudadano.

En segundo lugar, por la temática tratada, existen otros sectores de la sociedad que poseen intereses contrapuestos. Estos sectores realizan acciones que tienen por motivo entorpecer el esclarecimiento de esta historia, como por ejemplo la pérdida ocasional de documentación relacionada con el sitio.

En tercer lugar, siempre y más en estos contextos, el rol del arqueólogo va más allá de la búsqueda de la objetividad, lleva consigo un plus de responsabilidades extra científicas, entre ellas legales, de contención (el investigador está en contacto permanente con ex detenidos desaparecidos y familiares de víctimas de Terrorismo de Estado), donde el sujeto interviene activamente en la toma de decisiones de la práctica social (Haber 2006).

En el caso aquí presentado, el trabajo en el marco del “Programa de recuperación de espacios y memorias vinculados al Terrorismo de Estado” del Municipio de Morón, implica que las decisiones y necesidades inherentes a una investigación deben adaptarse a las necesidades políticas del Estado municipal. Así, parte del tiempo de la producción científica, se destina a responder a necesidades del Estado y otros organismos no gubernamentales. Por otro lado, esta relación con el aparato estatal permite tener acceso a diversos recursos (económicos e informativos) que no se lograrían desde otros ámbitos. También el lugar que ocupa el proyecto dentro del ámbito institucional, sumado a las políticas de participación ciudadanas impulsadas por el estado municipal, permiten mantener el contacto cotidiano con la comunidad. En este sentido, se considera a la comunidad como un agente activo en la investigación a través de varias acciones como el aporte de información (memoria oral, fotografías etc.), y la participación en actividades impulsadas desde diferentes ámbitos. Así es importante la relación entre la comunidad y el investigador en cuanto a la obligación de este último de llevar adelante una ciencia socialmente útil (Delfino y Rodríguez 1989). De esta manera la relación que se da entre el Estado, la comunidad y el investigador, permite legitimar el papel de la ciencia en su aporte a la reconstrucción de nuestra historia reciente, la búsqueda de justicia, y permite desarrollar el potencial del investigador como actor modificador de la sociedad (G.I.A.A.T. 2003; Haber 2006; Mc Guire y Navarrete 1999).

Se identificaron y analizaron cuatro secuencias constructivas (R.I.B.A., ampliación de la peluquería, peluquería y casa chorizo), en las cuales se visualizaron cambios arquitectónicos que se corresponden con los diferentes usos del sitio. Por cuestiones de espacio y objetivos planteados, el análisis se centró en la etapa de utilización más tardía del sitio, la R.I.B.A..

En este análisis fueron de utilidad los conceptos desarrollados por Foucault (1989 [1975]), en torno al Panóptico y al ejercicio del poder a partir de la organización espacial. La distribución de la mayoría de los recintos y su modo de acceso, mediante pasillos comunes o entradas alternativas, creaba límites artificiales a fin de confinar y controlar los cuerpos. Del mismo modo, se tuvieron en cuenta las ideas de De Marrais *et al.* (1996), para quienes la ideología es parte de la cultura y a su vez existe un proceso de materialización de ésta. Se considera además, el espacio como socialmente construido y la arquitectura como reflejo de ello; la disposición de los recintos y sus relaciones implican decisiones no

casuales y vinculadas a las necesidades e ideas de sus constructores/usuarios. Por lo tanto, los individuos están circunscriptos, no por medios físicos o directos sino por la posición de los recintos, cuya función es condicionada de acuerdo a la posición que ocupan. En este sentido, mientras que los recintos de difícil acceso y sin conexiones otorgaron mayor privacidad, los más accesibles y con más vinculaciones son más públicos y permiten una mayor circulación. Es por ello que recintos como la cocina del primer piso (38), el comedor (37) y el vestuario (39) se configuraron como espacios comunes de fácil acceso, mientras otros lugares ven restringido su acceso. Un ejemplo es el pasillo de la planta alta (30), mediante el cual a partir de la posibilidad de circular por él o la circunscripción a él genera mecanismos automáticos de control, donde los caminos de acceso están bien demarcados, sin viabilidad de evadir ese paso hacia los tres recintos que dan acceso por rutas alternativas. Por otro lado, a pesar de existir una gran segmentación del espacio, hay una fuerte interrelación entre los recintos a partir de la red de centrales telefónicas distribuidas por todo el edificio. Esto también es una forma de integración del espacio, reduciendo las distancias que se necesitan recorrer para comunicarse, configurándose una vez más como un medio de control.

La relación de control con el exterior se infirió a partir de la observación del recinto 41 (sala de luces). Éste, ubicado sobre el nivel del techo, con ventanas en todas sus paredes, permite gran visibilidad de toda el área circundante. Se podría considerar que opera de manera similar a la torre del Panóptico, desde donde se instaura el control garantizando un funcionamiento automático del poder (Foucault 1989 [1975]). Del mismo modo, la escasa visibilidad que se tiene desde afuera del edificio, operando como un lugar oculto y ejerciendo una permanente sensación de estar vigilado, genera en el imaginario colectivo múltiples representaciones de lo que sucede muros adentro, que se relaciona con la percepción de los individuos (Vecina/o com. pers. 2006 a y b; Vecina com. pers). En la actualidad se están procesando los datos obtenidos mediante una encuesta realizada a finales del 2007 en el radio cercano a la ex RIBA. En este sentido, los datos obtenidos nos permitirán enriquecer nuestra investigación.

A la luz de las teorías revisadas se vislumbra una compleja organización del espacio que responde a la necesidad de ejercer el control y la coerción, donde la violencia se desarrolló a través de diferentes mecanismos (físicos y mentales) (Foucault 1989 [1975]). Esto se ve tanto en el interior de la casa, a través del

control que pudo efectuarse sobre los ocupantes del edificio y las tareas realizadas allí, como en la relación de la R.I.B.A. con su entorno próximo (barrio).

Conclusiones

Las modificaciones observadas pueden ser interpretadas como reflejo de las necesidades e intenciones de los individuos que utilizaron el sitio, de acuerdo a un objetivo determinado, estructurando el espacio de manera significativa. Las cuatro secuencias constructivas identificadas (R.I.B.A., ampliación de la peluquería, peluquería y casa chorizo) dan cuenta de ello.

La conformación actual del edificio (vinculación entre ambientes y la relación con el entorno) permitió inferir la existencia de relaciones de poder al interior y al exterior del sitio.

Los estudios efectuados hasta ahora son de carácter preliminar. Así, los trabajos futuros se proponen profundizar el análisis; entre otras cosas se prevén realizar muestreos estratigráficos de los colores de las paredes por medio de cateos, el análisis en detalle de cada uno de los recintos y la retroalimentación entre los datos obtenidos y las entrevistas que se vayan realizando a lo largo del proceso de investigación. Por otro lado se intentará comprobar si el lugar fue utilizado como C.C.D., para lo cual se requiere profundizar la investigación e incrementar la cantidad de testimonios que aseveren dicha función. Es necesario destacar la importancia de estos trabajos como herramienta para aportar a la justicia, por ejemplo en el reconocimiento de ex detenidos desaparecidos de su posible lugar de detención.

Finalmente, se sostiene que el investigador siempre está posicionado desde un presente y un contexto histórico y cultural que condiciona su visión sobre el pasado (Hodder 1982; Funari y Zarankin 2002; Orser 1999). Por tal motivo, el arqueólogo debe desarrollar un programa de investigación que responda a los intereses científicos y a las necesidades de la comunidad, realizando un aporte a la reconstrucción de nuestra historia y al ejercicio permanente de la memoria. (Delfino y Rodríguez 1989; Haber 2006).

Agradecimientos

A Emiliano, Sofía y Lola por sus aportes y correcciones. A la Dra. Verónica Seldes y Lic. Antonela Di Vruno por su apoyo, sus consejos y contribuciones.

Al Equipo Arqueológico de Pozo de Rosario por su aporte y asesoramiento en lo referido a cuestiones metodológicas.

Al Dr. Rafael Curtoni por sus aportes y correcciones.

Bibliografía citada

Acuto, F.

1999. Paisaje y dominación: La constitución del espacio social en el Imperio Inka. En: *Sed non satiata. Teoría en la arqueología latinoamericana contemporánea*. Compilado por A. Zarankin y F. Acuto, pp. 33-75. Ediciones Del Tridente. Buenos Aires. República Argentina.

Alonso, M., R. Elisalde y E. Vázquez

1997. *Historia: la Argentina del siglo XX*. Aique Grupo Editor S. A. Buenos Aires. República Argentina.

Área de Investigación y Producción Documental de la Dirección de Derechos Humanos de Morón

2007. *Proyecto Mansión Seré*. Material de consulta. Dirección de Derechos Humanos de Morón. Morón. República Argentina.

Arenas, P., V. Ataliva, S. López Campeny, y E. Noli

2005. La Arqueología y la Antropología en la búsqueda de identidades: El caso de los desaparecidos en Tucumán durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). En: *Estudios Sociales del NOA*, 8:136-158. Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A.

Azcárate Garai-Olaum A.

2002. Intereses cognoscitivos y praxis social en Arqueología de la arquitectura. En *Arqueología de la Arquitectura*, Nº1 pp 55-71.

Beaudry, M., L. Cook y S. Mrozowski

1996. Artifacts and Active Voices: Material Cultura as Social Discourse. En: *Images of the Recent Past. Readings in Historical Arqueology*, Editado por Ch. Orser, pp. 273-310. Altamira Press. U.S.A.

Borrazás, P., R. Rotes y X. Ayán Vila

2002. Arquitectura 1: Bases teóricas metodológicas para una Arqueología de la Arquitectura. En: *TAPA. Trabajos de Arqueoloxía e Patrimonio. Laboratorio de Patrimonio, Paleoambiente e Paisaxe. Instituto de Investigacións Tecnológicas*, vol. 25. Univesidade de Santiago de Compostela. Galicia. España.

Carandini, A

[1991] 1997. *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*. Crítica. Barcelona.

Centro Popular de la Memoria

ca. 2003a. *Manual de relevamiento arqueológico*. Rosario. Santa Fe. República Argentina. E-mail: estudiosporlamemoria@yahoo.com.ar

ca. 2003b. *Proyecto de investigación. Antropología política del pasado reciente: recuperación y análisis de la memoria histórico-política: Rosario (1955-1983)*. Rosario. Santa Fe. República Argentina. E-mail: estudiosporlamemoria@yahoo.com.ar

Cohen Salama, Mauricio

1992. *Tumbas anónimas. Informe sobre la identificación de restos de víctimas de la represión ilegal*. Equipo Argentino de Antropología Forense. Editorial Catálogos. Buenos Aires. República Argentina.

Criado Boado, Felipe

1999. Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas de la Arqueología del paisaje. *CAPA 6*, pp. 1-82. Centro de Investigación en Arqueología del Paisaje. Universidad de Santiago de Compostela. España.

De Marrais, E., L. Castillo y T. Earle

1996. Ideology, Materialization, and Power Strategies. *Current Anthropology* 37 (1) pp. 15-31.

Delfino, D. y P. Rodríguez

1989. Cuando los arqueólogos viven marchando: interrogantes y propuestas en torno a la defensa y el rescate del patrimonio arqueológico. En: *Revista de Antropología*. Año IV N°7, pp. 51-57. Buenos Aires. República Argentina.

Di Vruno, A., A. Diana, V. Seldes, M. de Haro, J. Doval, P. Giorno y L. Vázquez
2006. Arqueología en un centro clandestino de detención. El caso Mansión Seré – Atila- *Actas de Resúmenes del 3º Congreso de Arqueología Histórica*. Rosario. Santa Fe. República Argentina (en prensa).

El Diario

2003. "Escrache a la Fuerza Aérea". Suplemento sobre D.D.H.H. Abril de 2003, Año 1 N° 1. Morón. Buenos Aires. República Argentina.

Eggers-Brass, T.

2004. *Historia argentina, 1806-2004. Una mirada crítica*. 2da ed. Editorial Maipué. Ituzaingó. República Argentina.

Equipo Argentino de Antropología Forense (E.A.A.F.)

2008. www.eaaf.typepad.com/eaaf_sp/ (Acceso 28 de febrero de 2008)

Ex Centro Clandestino de Detención de la Fuerza Aérea, Virrey Cevallos 628/636.
2005. Ex centro clandestino de detención de la Fuerza Aérea, Virrey Cevallos 628/636. En: El porvenir de la memoria. 2º *Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo*, pp.87-102. Ed. A. Madariaga. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina.

Funari, P. y A. Zarankin

2002. *Social Archeology of Housing from a Latin America perspectiva*. En: *Journal of social Archeology* Vol 3(1), pps 23-45. SAGE publications, London.

Foucault, M.

[1975] 1989. *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*. Siglo XXI. Madrid.

Grupo Interdisciplinario de Arqueología y Antropología de Tucumán (G.I.A.A.T.)

2003. Aportes para la construcción de la memoria en relación al terrorismo de estado. En: *Jornadas del Patrimonio de Morón*, Morón, Buenos Aires, República Argentina (en prensa).

González Moreno-Navarro A.

1999. La restauración objetiva. Memoria SPAL 1993-1998, 1, Barcelona, España.

Haber, A.

2006. Tortura, verdad, represión, arqueología. En: *Arqueología de la represión y la resistencia en América Latina, 1960-1980*. Compilado por A. Zarankin y P. Funari, pp.139-145. Editorial Brujas. Córdoba. República Argentina.

Harris, E.

[1989] 1991. *Principios de estratigrafía arqueológica*. Crítica. Barcelona. España.

Hernández Llosas, M.

1985. Diseño de investigación para representaciones rupestres. En: PROINDARA-FECIC. Buenos Aires. República Argentina.

Hodder, I.

1982. *Symbols in Action*. Cambridge University Press. London

1988. *Interpretación en Arqueología*. Editorial Crítica. España.

López Mazz, J. M.

2006. Una mirada arqueológica a la represión política en Uruguay (1971-1980). Compilado por A. Zarankin y P. Funari, pp.147-158. Editorial Brujas. Córdoba. República Argentina

Madrazzo, G.

1985. Determinantes y orientaciones de la antropología argentina. *Boletín del Instituto Interdisciplinario de Tilcara* 1: 13-56.

Mc Guire R. y R. Navarrete

1999. Entre motocicletas y fusiles: las arqueologías radicales anglosajona e hispana. En: *Anais da I Reuniao Internacional de Teoria Arqueológica na América do Sul. Revista do Museu de Arqueologia e Etnologia*. Editado por M. I. D' Agostino Fleming 3:181-199. Universidad de San Pablo. San Pablo. Brasil.

Nielsen, A.

1995. Architectural Performance and the Reproduction of Social Power. En: *Expanding Archaeology*. Editado por Skibo, Walker y Nielsen, pp. 47-66. University of Utah Press. Salt Lake City.

Nielsen, A. y W. Walker

1999. Conquista ritual y dominación política en el Tawantisuyu. El caso de Los Amarillos (Jujuy, Argentina). En: *Sed non satiata. Teoría social en la arqueología latinoamericana contemporánea*. Compilado por A. Zarankin y F. Acuto, pp. 153-169. Ediciones Del Tridente. Buenos Aires.

Orser, Ch.

2000. *Introducción a la arqueología histórica*. Asociación amigos del Instituto Nacional de Antropología. Buenos Aires. República Argentina.

Página 12

2003. "Un día de escrache en Morón". 20 de abril de 2003. Buenos Aires. República Argentina.

Proyecto Antropológico Arqueológico Mansión Seré

2005. Proyecto Antropológico Arqueológico Mansión Seré. En: *El porvenir de la memoria. 2º Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo*, pp.137-152. Ed. A. Madariaga. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina

Proyecto de Recuperación de la Memoria Centro Clandestino de Detención y Tortura Club Atlético

2005. Proyecto de recuperación de la memoria centro clandestino de detención y tortura Club Atlético. En: *El porvenir de la memoria. 2do Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo*, pp.103-122. Ed. A. Madariaga. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina.

Quiros Castillo J. A.

1996. Indicadores cronológicos de ámbito local: cronotipología y mensiocronología. En *Arqueología de la Arquitectura. El método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos*. Editado por Caballero Zoreda A, y Escribano Velasco C. Burgos. España.

Roskams, S.

2003. *Teoría y práctica de la excavación*. Crítica. Barcelona. España.

Schávelzon D.

1999. *Arqueología de Buenos Aires*. Editorial Emecé, Buenos Aires.

1991. *Arqueología Histórica de Buenos Aires*. Editorial Corregidor, Buenos Aires.

Secretaría de Derechos Humanos de Ciudad de Buenos Aires

2007. Secretaría de Derechos Humanos de Ciudad de Buenos Aires. www.buenosaires/areas/jef_gabinete/derechos_humanos/esma.php (Acceso 05 de Octubre de 2007).

Shanks, M y C. Tilley

1987. Social Archaeology: the Object of Study. En: *Reconstructing Archaeology. Theory and Practice*. Editado por M. Shanks y C. Tilley. Cambridge University Press, U.S.A.

Steadman, S.

1996. Investigación reciente en la Arqueología de la Arquitectura: más allá de los cimientos. En *Journal of Archaeological Research*, Vol.4, N° 1, pág. 51 – 77.

Taboada, C. y C. Angiorama

2003. Posibilidades de un enfoque dinámico para el estudio de la arquitectura doméstica prehispánica. Un caso de aplicación en Los Amarillos (Jujuy). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 28: 101-116.

Thomas, J

2001. *Arqueologies of places and landscape*. En Hodder. *Archeological theory today*, pp 165-186. Cambridge.

Tilley, C

1994. *A Phenomenology of Landscape. Place, Paths and Monuments*. Berg Publishers. Oxford. U.S.A.

Weissel, M; R. Bosoni y A. Bressán

2002. Arqueología en el proyecto de recuperación de la Memoria del Centro Clandestino de detención y Tortura Club Atlético. En: III congreso de Arqueología de la Región pampeana, Olavarria.

Zarankin, A.

1999. Casa tomada: sistema, poder y vivienda doméstica. En: *Sed Non Satiata; Teoría social en la Arqueología latinoamericana contemporánea*. Compilado por A. Zarankin y F. Acuto, pp. 239-272. Ediciones Del Tridente, Buenos Aires. República Argentina.

Zarankin, A. y C. Niro

2006. La materialización del sadismo. Arqueología de la arquitectura de los centros clandestinos de detención de la dictadura militar argentina (1976-1983). En: *Arqueología de la represión y la resistencia en América Latina, 1960-1980*. Compilado por A. Zarankin y P. Funari. Editorial Brujas, Córdoba, República Argentina.

NOTAS

ⁱ En los planos de catastro de 1955, la Sra. D, figura como dueña de la propiedad y con domicilio en San Martín 784/6 (Municipalidad de Morón. Departamento de Obras Públicas, 1955 y otro de 1971, Plano de obra construida) (los números de expediente no

son citados por estar inscriptos en causa judicial en proceso, disponibles en el Archivo Documental de la Dirección de Derechos Humanos de Morón).

ii Las comunicaciones personales se englobaron bajo el nombre Vecino por resguardo de identidad de las personas, al igual que los datos que refieren a personas físicas dentro de causas judiciales.

iii Decretos varios del año 1965 (los números de expediente no son citados por estar inscriptos en causa judicial en proceso, disponibles en el Archivo Documental de la Dirección de Derechos Humanos de Morón).

iv J. C. L. se desempeñó en la R.I.B.A. entre 1976 y 1980. Declaró en causa judicial sobre sustracción de menores (los número de expediente no son citados por estar inscriptos en causa judicial en proceso, disponibles en el Archivo Documental de la Dirección de Derechos Humanos de Morón).

v Se debe tener en cuenta que en la primera entrada que se hizo a la casa, algunos objetos fueron movidos de su lugar original, o por lo menos del que se encontraban antes de comenzar las investigaciones. Ejemplo: en el recinto 5 había un sillón de pana verde, que fue movido a otro recinto; un gabán azul en la misma habitación, se colocó sobre el escritorio del recinto 4 y se le quitaron los botones; etc.

Vi Con la referencia de Flia D. se refiere a lo mismo que en el punto ii, donde las identidades deben ser resguardadas, tratándose de la familia que habita la casa en los '50-'60.